



NOTIFICACIÓN del Instituto Aragonés de Empleo, a Wam Enerter SLL de la Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Zaragoza, de fecha 04-04-2011, relativa al expediente Z-0002-CSLAI-2009.

En relación con el expediente Z-0002-CSLAI-2009, relativo a la subvención concedida a Wam Enerter SLL, con domicilio en Zaragoza, ha recaído resolución del Director Provincial del Instituto Aragonés de Empleo en Zaragoza, de fecha 04-04-2011.

No habiéndose podido practicar la notificación de la citada resolución en el domicilio señalado por el interesado, se procede, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndole saber que:

1.º Dicha resolución, se encuentra a disposición del interesado en la Subdirección de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo, sito en avda. Ranillas 101 2.ª planta, 50018 de Zaragoza.

2.º Una vez publicada esta cédula en el «Boletín Oficial de Aragón» y exhibida en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zaragoza, se le tendrá por notificada la resolución citada a todos los efectos.

3.º Contra la citada resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Empleo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 15 de mayo de 2012.— El Subdirector Provincial de Empleo, Amado Sampedro Salas.